CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA Nº 21.2.1.1 - 073

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°21.2.1.1- 073

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : **Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria**
FECHA : **Miércoles 03 de junio de 2020**
LUGAR : **Virtual**

PRESIDENTE : **H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA**
SECRETARIO : **Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA**

LA PRESIDENTE: -Saludo general- Sesión plenaria ordinaria miércoles 03 de junio de 2020. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día miércoles 03 de junio de 2020, siendo las 9:00 am.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(P)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

Señora Presidenta, han contestado a lista 14 Honorables Concejales, hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, miércoles 03 de junio de 2020-

ORDEN DEL DÍA

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.*
2. *APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
   - *ACTA No. 048 DEL 09 DE MARZO DE 2020*
   - *ACTA No. 049 DEL 10 DE MARZO DE 2020*
3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.*

Señora Presidenta, le informo que ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables Concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden día... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidenta y Honorables Concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

1. *APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*

ACTA No. 048 DEL 09 DE MARZO DE 2020
ACTA No. 049 DEL 10 DE MARZO DE 2020

Señora Presidenta, ha sido leído el segundo punto del orden del día, para que ponga en consideración de los Honorables Concejales el acta No. 048 del 09 de marzo de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 048 del 09 de marzo de 2020, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada el acta No. 048 del 09 de marzo de 2020. Para que ponga en consideración de los Honorables Concejales el acta No. 049 del 10 de marzo de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 049 del 10 de marzo de 2020, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidenta y Honorables Concejales, les informo que ha sido aprobada el acta No. 049 del 10 de marzo de 2020.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

Ha sido leído el tercer punto del orden del día, Señora Presidenta, y el Honorable Concejal Milton Fabián Castrillón ha radicado una proposición para la Secretaría de Cultura y va a dejar una constancia, el Dr. Peláez Cifuentes ha radicado una proposición para la Secretaría de Justicia y para Planeación Municipal.

LA PRESIDENTE: Se dijo que las proposiciones se deben enviar un día antes para que el Señor Secretario tenga el registro y podamos hacer la lectura correspondiente o darle la palabra al Concejal para que haga la lectura. Tiene la palabra el Concejal Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Voy a leer la constancia y a presentar una proposición.

CONSTANCIA

En los próximos días radicare un proyecto de acuerdo con el fin de nombrar el puente que se está terminando al lado del centro comercial Jardín Plaza, ubicado en la carrera 100 y calle 25, con el nombre de María Clementina Vélez Gálvez "la dama de guerra".

María Clementina Vélez Gálvez una líder magnifica del partido liberal, quien fue política y prestó servicios por los 50 años, fue una enfermera, abogado, política y profesora universitaria quien ejerció durante 27 años como Concejal de Santiago de Cali, 19 de ellos de manera ininterrumpida, 4 como diputada de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca y 6 como Representante a la Cámara en el Congreso de la República, así como docente universitaria.

Es por esa incansable labor social por la que representó Clementina Vélez para la ciudad, para el Valle del Cauca y para el País, por su historia de vida, que debemos inmortalizar su nombre.

PROPOSICIÓN

Solicito a la honorable plenaria del Concejo Municipal de Santiago de Cali que se cite al Secretario de Turismo Carlos Alberto Martínez, para que responda el siguiente cuestionario:

1. *¿Qué acciones, programas o proyectos ha realizado su dependencia en lo que va corrido del año, en cumplimiento de las funciones asignadas a la Secretaría de Turismo?*
2. *¿Qué acciones, programas o proyectos ha realizado o realizará su dependencia para fortalecer el sector del turismo en nuestra ciudad en medio de la crisis sanitaria y económica que padecemos?*
3. *¿Cuál es el plan de acción para proteger el sector hotelero en nuestra ciudad en medio de la crisis sanitaria y económica que padecemos?*

LA PRESIDENTE: Gracias Concejal Milton, acompaño su constancia y se pone en consideración la proposición presentada por el Concejal Milton Fabián, se abre la discusión... Concejal Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Para pedirle al Concejal Milton que me permita adicionar la siguiente pregunta: ¿Qué acciones está haciendo la Secretaría de Turismo para ayudar a las personas que viven del turismo a sacar el registro Cero Covid?

LA PRESIDENTE: Esa adición se la presenta al Secretario General ¿Alguien más va a presentar adición a la proposición?... Concejal Fernando.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Que nos explique el estado del proceso de negociación con FONTUR respecto al cofinanciamiento ofrecido para el sector hotelero.

LA PRESIDENTE: Coadyuvada por los Concejales Fabio Arroyave, Carlos Pinilla, Alexandra Hernández, Juan Martin, Juan Pablo Rojas y María Isabel Moreno... se cierra la discusión... favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada la proposición presentada por el Honorable Concejal Milton Fabián Rodríguez.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Henry Peláez.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Para hacer una proposición, permiso para leerla.

PROPOSICIÓN

Como concejal de Santiago de Cali, en ejercicio del control político, en el marco del Acuerdo Municipal 0424 de 2017 "Por medio del cual se adopta la Política

Pública de regulación y organización de ventas informales en el espacio público del Municipio de Santiago de Cali", se presenta ante la Plenaria de Concejo, la siguiente Proposición:

Citar al Dr. Carlos Alberto Rojas Cruz - Secretario de Seguridad y Justicia, de igual forma al Dr. Roy Alejandro Barreras Cortes - Director de Planeación Municipal con el fin de dar respuesta al siguiente cuestionario:

De acuerdo al objetivo específico del Acuerdo 0424 del 2017 donde se determina que la Secretaría de Seguridad y Justicia deberá coordinar el cumplimiento de estos:

1. *Informar sobre la elaboración del registro en la caracterización (identificación, ubicación, actividad que desarrollan socioeconómica) de los vendedores informarles y cuál es la estrategia a seguir para su organización.*
2. *Informar si la Política Pública de regulación y organización de ventas informales en el espacio público del Municipio de Santiago de Cali se encuentra dentro de las Políticas Públicas contempladas en el artículo 25 del Plan de Desarrollo Distrital Cali Unida por la vida, sujetas a ajuste y actualización respecto de las medidas y protocolos de Bioseguridad necesarias luego de la Pandemia del Covid-19 y ¿Cómo se articularía con la Secretaría de Salud Municipal?*
3. *¿Cuáles son las acciones tomadas para la recuperación del espacio público, que concurren alrededor de la vía férrea, separadores, zonas verdes y demás espacios con ocupación permanente de vendedores ambulantes informarles?*

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el Dr. Henry coadyuvada por los Concejales Carlos Pinilla, Ana Erazo, Carlos Arias, Audry María Toro, Fabio Arroyave, María Isabel Moreno, Milton Castrillón y Juan Martin… se cierra la discusión… favor llamar a lista.

.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación de la proposición presentada por el Concejal Henry Peláez.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	()	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidenta, le informo que ha sido aprobada la proposición presentada por el Dr. Henry Peláez…

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. María Isabel.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Voy a dejar una constancia.

CONSTANCIA

Referente a los pactos de bioseguridad que hoy se están generando desde la Administración, hacemos una petición especial para que en los sectores deportivos comunales, en los barrios donde no se presenta alta alarma de Covid, se empiece a revisar los pactos de bioseguridad de apertura a estos espacios deportivos, sectorizadamente, para garantizarle a los ciudadanos que tengan la posibilidad de practicar su deporte de manera, además, segura en los temas de bioseguridad y que corresponden a la seguridad de su vida.

LA PRESIDENTE: Dra. Alexandra tiene la palabra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Para hacer referencia de que hoy 3 de junio la ONU declaró el día mundial de la bicicleta, con el fin de promover la movilidad y el desarrollo sostenible. Hoy debido al aumento de las enfermedades respiratorias, de la congestión, de la mala calidad del aire, se hace necesario fomentar el uso de la bicicleta y más teniendo en cuenta lo que estamos viviendo con el Covid-19… por eso hoy invito a todos los caleños a que nos incentivemos y nos motivemos a utilizar la bicicleta.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Voy a leer una constancia.

CONSTANCIA

Santiago de Cali, 3 de junio de 2020

Ana Erazo Ruiz, Concejala de Santiago de Cali del Polo Democrático Alternativo, realizo la siguiente constancia en protesta por la criminalización del Estado hacia las identidades Afro. El reciente y lamentable caso de Anderson Arboleda en Puerto Tejada, da cuenta de las entidades satelizadas por marcas de clase, raza y género que experimentan en sus interacciones con agentes del Estado, normas y regularidades sistemáticas adicionales que están motivadas por una matriz de pensamiento colonialista para tornar, administrativamente imposible, estos proyectos de vida.

La muerte de George Floyd producto de un abuso policial en Minneapolis, Estados Unidos, ha generado una serie de movilizaciones producto de la indignación y rabia contra algo más estructural que el abuso policial en todo el mundo, el racismo de estado. Así mismo, se ha develado la institución policial que a nivel global ejerce un uso desproporcionado de la fuerza contra los ciudadanos y ciudadanas debido a su raza, género, capacidades o condiciones socio-económicas, esta manera de actuar no es para nada ajena en Colombia y el ejemplo más inmediato es el asesinato de Anderson quien fue agredido salvajemente por un agente del Estado, solo por romper con las restricciones de movilización derivadas de la emergencia actual.

En Cali, las recientes denuncias que hemos venido haciendo desde esta curul, también denotan un actuar racista, capacitista, machista y clasista por parte de la

policía, sino lo notan, siempre que realizamos una denuncia en estas plenarias nunca son por abusos policiales en contra de las personas que gozan algún tipo de privilegio.

Por eso la invitación hoy es a que cuestionemos nuestros privilegios y trabajemos por erradicar todas las formas de violencia en Cali, para que estos casos nunca más se repitan, por lo que es necesario avanzar en tener una fuerza pública que reconozca, comprenda y se eduque en enfoques diferenciales, por eso también, hago el llamado a la Secretaría de Seguridad y Justicia para que tenga en cuenta esta apreciación que también trasladé como proposición al Plan de Desarrollo y que no fue tenida en cuenta en el documento final.

No nos podemos permitir que al amparo del Estado las personas afro sigan padeciendo de una ciudadanía de segunda o tercera clase.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Terry.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Para también dejar constancia en relación a que hoy es el día mundial de la bicicleta y que en Cali tenemos una población muy importante que se moviliza en ella, una población que se encuentra en riesgo en las vías.

CONSTANCIA

Durante el año 2011 al 2017, 2.379 personas murieron a causa de la accidentalidad mientras iban en su bicicleta, pero además la bicicleta es un vehículo que requiere ser incluido cada vez más en los planes de acción del Gobierno y se deben emprender campañas para el respeto vial y la convivencia, ya que la bicicleta es un actor de la movilidad que es frágil, que requiere que quienes andan en vehículos motorizados le den prioridad.

Los vehículos motorizados a su vez, son los mayores generadores de gases efecto invernadero, particularmente CO2 en un 39%, los vehículos particulares, el transporte público individual, de taxis básicamente, representan el 33% de emisiones de CO2 en nuestra ciudad, mientras los buses de transporte público representan el 23.7% y las motos el 3.5% de emisiones de CO2.

Sin embargo, el vehículo que no emite gases efecto invernadero como es la bicicleta aún le falta ser incorporado de una manera más determinante en la movilidad de nuestra ciudad. Asimismo, contribuye a disminuir las emisiones de partículas que afectan nuestro sistema respiratorio, factor importante para poder contener en este momento de pandemia, pues los factores que generan enfermedades respiratorias contribuyen a que la afectación del Covid-19 sea mayor.

Este es el día para recordar a todas las personas que han muerto montado en bicicleta, es el día para llamar a que también todas y todos salgamos a usar la bicicleta, es el medio de transporte más seguro en esta época de pandemia, que nos permite aislamiento y es un gozo poder vivir la ciudad, poder disfrutar la ciudad en una forma de movilidad que si se genera en las condiciones adecuadas es la más segura sobre todo en esta época de pandemia.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Nadie puede acabar con la vida de ningún ser humano y menos si provienen de algún miembro de nuestras fuerzas militares, quiero dejar constancia de lo que sucedió en Puerto Tejada con el joven Anderson Arboleda que el pasado 31 de mayo entrando a su vivienda fue intersectado por un policía, quien le propicio una violenta paliza, este joven posteriormente tuvo muerte cerebral y fue remitido a la ciudad de Cali a la Clínica Valle del Lili en donde finalmente murió.

Es lamentable que estén sucediendo estos hechos en nuestro país, creo que la exageración de la fuerza no se puede permitir y menos que venga de miembros de nuestras fuerzas militares. Desde mi curul en el Concejo de Cali, rechazo estos actos violentos de algunos miembros de la policía en nuestro país y exijo al Gobierno Nacional, al Ministro de Defensa, igual que a la Fiscalía, una investigación a fondo sobre estos hechos para que no quede impune la muerte de este joven de 21 años.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Natalia Lasso.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: Quiero hacer referencia a la situación que se presentó ayer en el centro de Cali donde el flujo de personas fue considerable, nosotros sabemos que en el centro confluyen varios sectores económicos y todo esto requiere un gran tránsito de vendedores informales.

Sin embargo, me parece importante que de acuerdo a la circular emitida por el Ministerio del Interior, donde se habla de las no aperturas adicionales comerciales, la Administración logre delimitar aquellos espacios donde sabemos que se concentra la mayor cantidad y diversidad de sectores y donde hay un mayor flujo de población flotante... es por esta razón, que le propongo a las diferentes dependencias intervinientes como la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad y Justicia, que se tomen el centro de Cali como un espacio de pedagogía, como un espacio para socializar y extremar protocolos y además, un espacio para adelantar las pruebas diagnósticas.

Para terminar, aprovechar que hoy es el día mundial de la bicicleta para invitar a todas las personas, a las dependencias de la Administración a que demos paso a un trabajo sostenido para promover y materializar acciones que propenda el uso de la bicicleta en la ciudadanía... creo que también este es el día para llamar la atención sobre los derechos de los ciclistas y como desde una verdadera convivencia vial podemos evitar muertes a causa de accidentes de tránsito...

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Flower.

H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES: Dos cosas muy sencillas, hoy en el día de la bicicleta que bueno que nosotros podamos no solamente decir que usemos la bicicleta, que es bueno el transporte en bicicleta, sino que lo apliquemos nosotros y que bueno que, cuando tengamos las sesiones presenciales, podamos nosotros tener 1 o 2 días en el que lleguemos al Concejo de Cali en bicicleta para que demos ejemplo.

Quiero dejar una denuncia pública en el sentido de que nuevamente el río Pance está siendo contaminado por unos sectores de la construcción, que nuevamente están construyendo al pie del río y están vertiendo las aguas servidas y negras al río Pance. Recordemos que el río Pance fue declarado sujeto de derechos y por tanto no podemos atentar contra nuestro río, desde esta curul seguiré muy pendiente y mañana me desplazare hasta el río Pance para verificar todas estas denuncias.

LA PRESIDENTE: Dr. Juan Martin tiene la palabra.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Aprovechando el día de la bicicleta para extenderles un mensaje, una invitación, en el mes de febrero se radicó un proyecto sobre el día de la bici, al igual que también lo hizo la Concejal María Isabel, entonces decirles que hemos trabajado y que ojala todos los Concejales nos apoyemos en esta propuesta.

LA PRESIDENTE: Se levanta la plenaria y se cita para mañana 9:00 am.

Nota:
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL